

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44781 MURCIA

Edicto.

Doña Macarena Valcarcel García, Secretario Judicial de Juzgado de lo mercantil 2 de Murcia, anuncia:

1.º- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 86/12, referente al concursado Perfiles Percan, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 22 de enero de 2013, a las 10.00 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

2.º- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado por la mercantil concursada.

Dicha propuestas, junto con el escrito de evaluación de la Administración Concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.º- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Murcia, 3 de diciembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120082653-1